# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Juan de Cornet, Arelas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Viérnes 6 de Marzo de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.436


# ELECCIONES PROVINCIALES

## DISTRITO DE TORTOSA

La Comisión nombrada por el Comité provincial del partido liberal dinástico para designar los candidatos que deben luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales, ha acordado presentar la siguiente

## CANDIDATURA

**D. Francisco Roig Navarro**

**D. Juan Bautista Jardí Curto**

**D. Germán Adell Borrell**

En su virtud, esperamos que nuestros correligionarios y amigos, apoyarán y votarán, unidos y compactos dicha candidatura, cuyo triunfo no dudamos será altamente beneficioso para la provincia en general, y para éste distrito en particular.

## INSTRUCCIONES
SOBRE LA
## emisión del sufragio

**Colegios**

Cada sección tiene su colegio electoral, en cuyo edificio solo tienen entrada los electores de ella, los candidatos proclamados por la junta provincial del Censo, los notarios, para dar fé, y los dependiente de la autoridad que requiera el Presidente. (Del art. 39).

**Hora en que se abren**

A las siete se ha de constituir la Mesa que se compone del Presidente y cuatro interventores *por lo menos*.

Si faltara alguno así como su suplente que no se hubieran excusado con tiempo, serán citados *por escrito* por el Presidente, á fin de que se presenten antes de las ocho. Pasada esta hora se constituye la Mesa con los interventores y suplentes que haya presentes; y si no llegaran á cuatro. se completará esta cifra con electores que estén en el local, prefiriendo á los mayores de edad que sepan leer y escribir. Los interventores nombrados por la Junta y candidatos, podrán ejercitar su derecho en el momento en que se presentasen en la Mesa, sustituyendo á los no proclamados. (Del art. 25).

**Modo de votar**

Los electores se acercarán uno á uno á la Mesa, dirán su nombre y por su propia mano entregarán al Presidente la papeleta de votación, que será en papel blanco y se entregará doblada. (Del art. 28). Los interventores verán si el votante que dice ser *fulano de tal* es el mismo que dice ser, y si está inscrito en la lista certificada de la sección ó colegio. Si está, votará, si no está no. (Del art. 29). Si hubiera sospechas de que no es el que dice ser, se suspenderá la admisión de su voto hasta el final de la votación. (Del art. 29). A todo esto el Presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta y cuando hayan visto los interventores que el votante es quien dice ser y que está en la lista, depositará la papeleta en la urna. (Del art. 28).

Dos interventores anotarán en la lista numerada á los votantes por el órden que lo hagan. (Del art. 28).

**Final de la votación**

Concluye á las cuatro de la tarde en punto; así lo anunciará el Presidente, y no entrará ya nadie en el local y votarán los electores que estando dentro no lo hubieren hecho.

Enseguida, á puerta abierta, la mesa decidirá por mayoría, en vista de las cédulas de vecindad y del testimonio de los electores presentes si han de votar ó no, aquellos que inspiraron dudas y se dejaron para votar al final de la votación.

Caso de resultar usurpador de nombre ajeno se pasará tanto de culpa al tribunal competente para que exija la responsabilidad, lo mismo al usurpador que á aquél que, ayudándole, hubiere negado falsamente.

Los últimos que votan son los indivíduos de la mesa y concluida la votación, los interventores firmarán las listas de votantes, al margen de todos los pliegos y á continuación del último nombre escrito. (Del art. 31).

**Escrutinio**

El presidente extraerá de la urna las papeletas de una en una leyéndolas en alta voz y las pondrán de manifiesto á los interventores, que confrontarán el número de ellas si vienen bien con el de votantes anotados por ellos en las listas.

Las papeletas no inteligibles ó que no contuvieran nombres propios de persona, ó contuvieran escritos varios cuyo órden no pueda determinarse, se considerarán en blanco.

Si hay más de tres nombres, se tendrán en cuenta los tres primeros. (Hablamos para estas elecciones). Si solo hay falta de ortografía, leve diferencia de nombre y apellidos, inversión ó supresión de alguno de ellos, se decidirá á favor del voto y del candidato si no hay otro con quien pueda confundirse. En esto, si la mesa no opinare unánimemente, resolverá la duda por mayoría á la terminación del escrutinio.

Si algún elector presente, notario ó candidato tuviese dudas sobre el contenido de una papeleta leida por el Presidente, podrá pedir y se le concederá en el acto que la examine. (Del art. 32).

**Final del escrutinio**

El Presidente preguntará si hay que hacer alguna protesta contra el escrutinio. Si las hubiera se resolverán por mayoría de la mesa y publicará en alta voz su resultado. (Del art. 33).

**Quema de papeletas**

Se hará á presencia de los concurrentes, de todas las extraidas de las urnas excepto las que se hubieren negado validez ó se hubiera reclamado sobre ellas, que se unirán al acta rubricada por los interventores. (Del art. 34).

**Publicación de escrutinio**

Se hará por certificación fijada en la parte exterior del colegio y remitiendo en el acto (bajo la responsabilidad de la mesa) otras iguales al Gobernador y al Presidente de la Junta provincial.

También se darán al elector, notario ó candidato presentes que lo reclamaren. (Del art. 35).

**Actas y copias**

—El acta original expresará el número de electores que hay en la sección, según lista del Censo electoral, el de electores que hubieren votado y el de votos obtenidos por cada candidato. En ella se consignarán las reclamaciones y protestas de los electores sobre la votación y escrutinio (si las hubiera) como las resoluciones motivadas sobre ellas, de la mesa, con los votos particulares (si los hubiere). Irá firmada por el Presidente é interventores, y con los documentos originales y papeletas de votación que no deban quemarse, se remitirá al alcalde antes de las diez del día siguiente la de la votación.

De lo consignado en ella ó de cualquiera de sus extremos librará la mesa la certificación gratuita al elector ó candidato que lo solicite. (Del artículo 36).

**Para el escrutinio general**

La mesa designará uno de entre los interventores para que represente la sección en la Junta de escrutinio general.

Se votará por mayoría y caso de empate se designará el interventor de más edad de los empatados.

A este se le entregará una credencial firmada por toda la Mesa y una copia literal del acta de la votación. (Del art. 38).

# Asamblea de alcaldes de la provincia

Leemos en nuestro colega el *Diario de Reus*:

"Como recordarán nuestros lectores, por el extracto de la última sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento, fué comisionado el Secretario de la Corporación Municipal, D. José de Montagut, para pasar á la ciudad vecina, gestionando cerca la Alcaldía de Tarragona, la conveniencia de convocarse á los Ayuntamientos de las siete poblaciones, cabezas de partido judicial, á fin de procurar se adopte una acción común en el capitalísimo asunto relativo á las recientes disposiciones del Sr. Maura, sobre pagos que hayan de realizar las Corporaciones Municipales.

La idea ha sido en principio bien acogida habiéndose señalado el dia 14 de este mes para que tenga efecto la reunión expresada, en la que estarán representados los Ayuntamientos de Tarragona, Reus, Valls, Tortosa, Montblanch, Falset y Gandesa.

Aun cuando nos parece un tanto tardía la fecha de la convocatoria, teniendo en cuenta la importancia verdaderamente trascendental que el asunto requiere, es de esperar que penetrándose los reunidos de la gravedad de la situación se procurará una solución al conflicto, cosa que ciertamente no resulta fácil si es que han de continuar en vigor las disposiciones que rigen actualmente.

Es preciso pues dedicar al asunto la atención extraordinaria que el mismo requiere, ya que se trata de una cuestión que es de vida ó muerte para las poblaciones, y digna por tanto de que se conceda á la misma la preferencia que entraña su gravedad."

## PUBLICACIONES

El número de "Alrededor del Mundo" del viérnes 6, trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Un milagro que se disipa (Las espinas del corazón de Santa Teresa), por el Dr. Pinilla.—Un salvavidas invisible para tranvía (por D. R. M. Uneiti).—El verdadero retrato de Cristo.—Las señales de trenes y estaciones. (En qué consiste su lenguaje).—Un chimpancé prodigioso.—La gran luz submarina (Un invento maravilloso).

—Los fanáticos más notables de nuestro tiempo (Los ducobors, su origen, crueldades y sus viajes).—Fotografías del Polo celeste.—El billar y sus campeones.—El sabor de la leche.—Costumbres de las golondrinas.—León XIII y el tabaco.—Escenas que vivimos dos veces (Un problema no descifrado).—Imposibilidades que pueden ser posibles y otra porción de artículos, Caricaturas,Preguntas y Respuestas,Averiguador Universal,Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de "Las Mil y Una Noches,, con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

# CRÓNICA

*Tortosa 6 de Marzo de 1903*

Ayer hablamos de toros, es decir de toreros que fueron cogidos, volteados y heridos... y hoy vamos á hablar de viudas que tambien han sido *cogidas*.

Oido á la caja:

Segun cablean de Nueva York, ha sido condenado á cinco años de trabajos forzados el joven Canssman, quien había engañado sucesivamente á *veinticuatro* viudas, jóvenes, ricas y bien parecidas, prometiéndoles casarse con ellas, y abandonándolas después de incautarse de una parte de su fortuna.

Las *veinticuatro* víctimas, que han declarado todas como testigos en la causa, han aplaudido la lectura de la sentencia.

Por nuestra parte aplaudimos también; pero, alguno dirá, por la *miga* que tiene este hecho ú hechos...

Eso es una ¡injusticia!...

Esas viudas que han *engañado* á veinticuatro, y entre las veinticuatro no han podido *engañar* á uno..., hacen *gañas* por que uno *engaña* á las veinticuatro.

Y... el que lo *desconstantinopolice*... buen *desconstantinopolizador* será.

Por lo visto, ni de la práctica nace la experiencia.

¡Oh, el amor!...

Adios *Don Juan*.

***

*Cosas* de Barcelona...

En el muelle de San Ramón le hurtaron ayer á Josefa Valdés Molins, (no sabemos si viuda tambien) un saquito que contenía un pagaré de cuatro mil reales, una escritura y un *queso* de seis libras.

A esta se la han *dado* con *queso* y todo.

LATIGAZO.

# El dia en Tortosa

## En vísperas de la lucha

Reñida se presenta en éste Distrito la elección de Diputados provinciales, que debe tener lugar, el domingo próximo.

Cada fracción trabaja con decidido empeño, para aportar el mayor número de votos á las urnas; se aprestan los diversos candidatos á la batalla que se avecina, y por mas que alguien, *malhumorado* y *cariacontecido*, diga que las elecciones no pasarán de ser un simulacro, está lejos de la verdad, una opinión que pugna con la animación electoral que en la localidad y pueblos de la comarca se observa. Si estas aseveraciones son exactas, lo demostrarán los votos que arrojen los escrutinios.

Plácenos consignar, que el partido liberal dinástico, siempre resuelto, decidido y entusiasta, cuándo se trata del cumplimiento de su deber, dispónese á demostrar su afecto, confianza y adhesión á los candidatos proclamados por el Comité provincial democrático, nuestros estimados amigos y correligionarios, D. Francisco Roig, D. Juan Bta. Jardí, y D. Germán Adell. Los dos primeros aspiran á la reelección, y el último solicita por primera vez la representación del Distrito. Estamos esperanzados de que este la conferirá á nuestros amigos, á pesar de los manejos oficiales que se ponen en juego, para que suceda lo contrario; á pesar de la presión gubernativa que se desarrolla *á todo vapor* cerca de los Alcaldes de los pueblos, llamados al Gobierno civil, por asuntos del servicio.

Liberales: sed consecuentes á nuestro credo político; que no os intimiden esos procedimientos, á que se apela por los patrocinadores de la candidatura ministerial; que ni uno de vosotros falte al cumplimiento de vuestro deber, y prestando el concurso de vuestros votos á los candidatos liberales, asegurareis su victoria.

Votad como un solo hombre, la candidatura de los señores Roig, Jardí y Adell, que es la de nuestro partido, que es la que eficazmente os recomendamos.

Vamos solos á la lucha, sin alianzas ni combinaciones con nadie.

Conste así.

### Sobre el sufrágio

Creemos de oportunidad, la publicación, en la primera página, de varias instrucciones sobre la emisión del sufrágio.

Recomendamos su lectura.

### A nuestros amigos

En el local del *Círculo de Tortosa*, sito en la calle Ancha, 6, 1.º, se constituirá pasado mañana una comisión de personas, encargadas de resolver cualquier duda que se ofrezca á nuestros amigos, en el momento de ejercer el derecho del sufrágio.

En el mismo sitio, podrán recogerse las candidaturas liberales, y consultarse las listas del censo electoral.

El Banco de Tortosa publica en el B. O., el resumen del inventario-balance en 31 de Diciembre de 1902, con un activo y pasivo, de 4.062.737'54 pesetas.

### Tempranito y con sol

Se dice que durante las fiestas de la Cinta, actuará en el Teatro Principal una compañía dramática dirigida por el Sr. Pigrau, y de la que formarán parte, la actriz Srta. Rosita Castillo, y el actor cómico Sr Torres.

Se añade que ésta misma compañía, actuará también á últimos de año durante las fiestas de Navidad.

Ayer ingresaron en la cárcel de este partido, cinco sujetos detenidos por el delito de violación cometidos en las partidas rurales de este término, Campredó y la Cava.

Se procedió ayer al riego del arbolado de la calle de la Estación.

A nuestro particular amigo don Eduardo Ibero, cajero de la sucursal del Banco de España en Tortosa, le abruma el desconsuelo, producido por la pérdida de su encantadora hija Anita, niña de tres años, que ha volado al Cielo, sumiendo á sus amantísimos padres en el dolor más profundo.

Solo la resignación cristiana, y el transcurso del tiempo, pueden mitigar la pena que sufren nuestro amigo y su distinguida Sra. D.ª Antonia Barceló á quienes enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Nuestro particular amigo, el dueño del tan renombrado establecimiento balneario de Cardó, D. Salvador Cabestany, deseando facilitar á su numerosa clientela, el acceso á dicho pintoresco sitio, ha solicitado permiso para la construcción de una carretera desde Mora la Nueva á Cardó, pasando por Benisanet, y otros pueblos.

Nos escriben de Vinaroz, que han sido contratados por la empresa de la plaza de toros, para tomar parte en algunas corridas que se proyectan los espadas Antonio de Dios *Conegito* y Manuel Gimenez, *Chicuelo*.

A la furiosa ventolera de éstos días últimos, ha sucedido un tiempo explèndido y apacible, del cual disfrutan no pocas personas desocupadas, saliendo á las afueras de la población.

Han sido autorizados para contraer matrimonio, los inscritos de Marina de este trozo, Daniel Capera Navarro y José Royo Tomás.

Ha llegado á esta ciudad Mr. Henrri Georges, inspector en Cataluña de la sociedad de seguros sobre la vida *La Mutual Liffe*, que es la mayor y más importante del mundo, contando con un capital de 1.981 millones de pesetas.



### Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia de 6 Marzo de 1903

BAROMETRO

Máxima 761'00 Mínima 761'00. Oscilación 0'00.

TERMÓMETRO

Máxima 28'00. Mínima 9'00 Media 18'50.

Evaporímetro, 5'1.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 22'00. Idem húmedo, 11'00.

El alumno, Ramón Martí.

El alumno, José Ferrando.

# Regionales

Después de haber estado enfermo por espacio de algunos dias, ha podido abandonar la cama por unas horas, nuestro estimado amigo, el director del Instituto general y técnico D. Juan Ramonacho.

Celebramos la mejoría y deseamos que el restablecimiento, total y rápido, no se haga esperar.

—El Tribunal provincial de lo contencioso administrativo anuncia que D. José Algueró Piñol y otros tres vecinos de Mora de Ebro, han interpuesto recurso contencioso administrativo ante dicho tribunal contra la providencia del gobernador civil que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento en que les declaró responsables de ciertas cantidades.

—Por el Rectorado ha sido ascendido á 625 pesetas el sueldo anual que disfruta la maestra de Aldea (Tortosa), D.ª Maria García Cabanes.

—Dentro de breves días llegarán á Barcelona 300 vagones y 20 máquinas de gran potencia, que ha adquirido en el extranjero la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

—Se encuentra en Tarragona, el ilustrado periodista D. Salvador Canals, candidato maurista, á la diputación á Cortes,por el distrito de Valls.

# Extranjero

(París, 5.)

### La salud del Papa

Telegrafían de Roma que Su Santidad León XIII guarda absoluto reposo, por prescripción facultativa.

Añade el despacho que han quedado suspendidas las recepciones hasta la próxima semana.

Según otras noticias, el Papa sufre un ligero ataque catarral, acompañado de disentería, sin que su estado de postración presente ningún síntoma alarmante; pero se vé obligado, por su avanzada edad, á guardar reposo mientras no mejore su estado.

### ¿Otro empréstito?

—Un telegrama de Tánger asegura que el Sultán de Marruecos ha encargado á un banquero que negocie con los Estados Unidos un empréstito, con objeto de adquirir grandes armamentos para la guerra.

### De Filipinas

—Se han recibido noticias de Manila dando cuenta de que la ciudad de Us, en la provincia de Albay, ha caido en poder de una partida de filipinos, quienes sorprendieron á la guarnición norteamericana, desarmando á los soldados y á la policía.

De parte de la tropa resultaron algunos muertos y 15 soldados prisioneros.

En Cavite han ocurrido algunos desórdenes.

# Noticias de Madrid

(Madrid, 6.)

### Conferencias

Los Sres. Villaverde, Silvela, Sánchez Toca y marqués de Vadillo, han conferenciado con el representante de los Estados Unidos, quien parece que les habló de la Exposición de San Luis, y trataron de la concurrencia de España á dicho certamen internacional.

### Visitas

—Ha cumplimentado á los Reyes el Nuncio de S. S.

Mañana irá á Palacio el obispo de Palencia.

**Ordenes**

—El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular telegráfica á los presidentes de Audiencia, dándoles instrucciones acerca de la intervención de los notarios en los asuntos electorales.

**Influencias**

—*El Correo* dice que en la cuestión marroquí se observa cada día más claramente el efecto de influencias extrañas, encaminadas á que no se pacifique el territorio.

**Infundio**

—En la bolsa ha circulado esta tarde el rumor de que á consecuencia de discrepancias con el ministro de la Guerra había dimitido el señor Villaverde.

**Combinaciones financieras**

—París, 5.—Se ha entablado una lucha entre el Banco de París y el de los Países Bajos.

Pretende este último producir una baja en la deuda exterior, disgustado por la concesión hecha en favor del Credit Lyonés respecto al pago de los cupones en el extranjero.

**Enfermo**

Se encuentra gravemente enfermo de pneumonia al actor Pinedo.

## NOTAS CÓMICAS

Un chica presenta á su padre una plana de escritura, en la que se lee en esta forma la palabra "Occeano„.

—Sobra una *c*—le dice el padre—y hay que quitar una de ellas.

—¿Cuál de las dos papá?

***

En un restaurant:

—¿Es bueno este queso?

—Ya lo creo. Si es V. fisonomista, habrá notado que tiene un aspecto muy simpático...

—No comprendo...

—Los grandes ojos son signo de bondad.

***

—¿Qué quieres ser cuando seas grande?—preguntaba á un muchacho el autor de sus días.

—Yo quiero ser el que hace los almanaques.

—¿Para qué, hijo mío?

—Para poner tres domingos en cada semana.

***

Un niño pedia limosna á cierto caballero, que le dijo:

—Cuando vuelva por aquí te daré algo.

—Déjeme V. alguna prenda—repuso el mendigo—porque he perdido mucho de fiarme de la palabra de los que pasaban.



Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa








—Los grandes ojos son signo de bondad.

* * *

—¿Qué quieres ser cuando seas grande?—preguntaba á un muchacho el autor de sus días.

—Yo quiero ser el que hace los almanaques.

—¿Para qué, hijo mío?

—Para poner tres domingos en cada semana.

* * *

Un niño pedía limosna á cierto caballero, que le dijo:

—Cuando vuelva por aquí, te daré algo.

—Déjeme V. alguna prenda—repuso el mendigo—porque he perdido mucho de fiarme de la palabra de los que pasaban.



Disponible